

7194 REAL DECRETO 497/2006, de 21 de abril, por el que se nombra Directora General de Relaciones Informativas y Sociales a doña Lourdes Camino Meltzer.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de abril de 2006,

Vengo en nombrar Directora General de Relaciones Informativas y Sociales a doña Lourdes Camino Meltzer.

Dado en Madrid, el 21 de abril de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

7195 REAL DECRETO 498/2006, de 21 de abril, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro del Interior a don Gregorio Martínez Garrido.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de abril de 2006,

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Ministro del Interior, con rango de Director General, a don Gregorio Martínez Garrido.

Dado en Madrid, el 21 de abril de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

7196 REAL DECRETO 499/2006, de 21 de abril, por el que se dispone el cese de doña María Jesús Serviá Reymundo como Directora de Gabinete de la Ministra de Educación y Ciencia.

A propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de abril de 2006,

Vengo en disponer el cese de doña María Jesús Serviá Reymundo como Directora de Gabinete de la Ministra de Educación y Ciencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 21 de abril de 2006.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Ciencia,
MERCEDES CABRERA CALVO-SOTELO

7197 REAL DECRETO 500/2006, de 21 de abril, por el que se nombra Directora del Gabinete de la Ministra de Educación y Ciencia a doña Carmen Balsa Pascual.

A propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de abril de 2006,

Vengo en nombrar Directora del Gabinete de la Ministra de Educación y Ciencia, con rango de directora general, a doña Carmen Balsa Pascual.

Dado en Madrid, el 21 de abril de 2006.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Ciencia,
MERCEDES CABRERA CALVO-SOTELO

7198 ORDEN ECI/1177/2006, de 3 de abril, por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9, apartado 1.c), y 10, apartado 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros, nombrados por la Ministra de Educación y Ciencia, a propuesta de las confederaciones de asociaciones de alumnos más representativas.

Según dispone el artículo 12, apartado 1.d) del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo por revocación del mandato conferido por las organizaciones que los designaron.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación de Estudiantes (CES), he dispuesto:

Primero.—El cese de don Jacobo Roa Vicens como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos.

Segundo.—El nombramiento de don José Manuel López Martínez como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, por el mismo grupo de alumnos.

Tercero.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, el mandato del Consejero nombrado por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que deberán cesar los Consejeros del grupo de alumnos.

Madrid, 3 de abril de 2006.

SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADIÑANOS

Sra. Presidenta del Consejo Escolar del Estado.

7199 ORDEN ECI/1178/2006, de 7 de abril, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo, convocado por libre designación.

Por Orden de ECI/4127/2005, de 16 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 2 de enero de 2006), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en la Administración del Estado en el exterior, que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de abril de 2006.—La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.